	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	07/05/2026	Periodo de Pago:	Del	02/04/2026	Al	01/05/2026	
Contrato No. y Fecha:	0460 de 21/01/2026						
Contratista:	Laureano García Parrado				c.c. o Nit. No.	86.072.959	
Representante Legal:	N/A				c.c. No.	N/A	
Tipo de Pago:	Parcial	x	Final		Número de Pago:	3	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Cinco millones trescientos mil pesos m/cte. ($ 5.300.000,00)**

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	MANUEL JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ	**Nombre:**	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ
Cargo:	Secretario de Ambiente	**Cargo:**	Profesional Universitario
Ordenador del Gasto		**Supervisor**	

Firma:			
Nombre:	MANUEL JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ	SHADIA SABAH MUYIR DARWYCH	LEIDY JOHANA RIOS LARA
Cargo:	Secretario de Ambiente	Profesional CPS	Profesional CPS
Acción:	Revisión del Directivo del Área	Revisión Jurídica	Revisión Financiera

Secop 3525 12-05-26

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500191**

Observaciones: Proyecto POAI-2026. Según decreto 500 del 16 de diciembre de 2025 Por medio del cual se expide el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas recursos de capital y apropiaciones del Departamento del Meta de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

En la fecha 02 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AMBIENTE*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.5 LÍNEA ESTRATÉGICA PLANEACIÓN AMBIENTAL..	2.1.5.3 PROGRAMA BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA..	2.1.5.3.1 Subprograma Programa de Pago por Servicios Ambientales .	Sector 32 - Ambiente y desarrollo sostenible..	Meta 21053013202. Desarrollar 20 esquemas de pago por servicios ambientales en la modalidad de abastecimiento y recarga hídrica. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Seguimiento y control a los compromisos adquiridos en los acuerdos voluntarios de conservación.*
Objeto del gasto: *Contribuir a la conservación de ecosistemas estratégicos mediante la caracterización, seguimiento y control a las obligaciones establecidas en los acuerdos voluntarios de conservación de Pago por Servicios Ambientales PSA.*
Valor: **$265,000,000.00.**
Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: **05 de enero de 2026**

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Rigoberto Agudelo Turriago

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 146-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

1Contrato No. y Fecha:	0460 de 21/01/2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	LAUREANO GARCIA PARRADO	**Nit. /c.c.**	86072959-9
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**c.c.**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JUAN MANUEL GONZÁLEZ CHÁVEZ	**c.c.**	17340446
Objeto: (Transcribir del contrato)			
CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE CONSERVACIÓN DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	Veintiséis millones quinientos mil pesos m/cte ($26.500.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) MESES		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	02/02/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	01/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor de ejecución del contrato así: cinco mensualidades vencidas, cada una por valor de cinco millones trescientos mil pesos mcte ($ 5.300.000), previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Número y Fecha:	567 del 22/01/2026	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301- 2.3.32.3202.0900.003.2.3. 2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Veintiséis millones quinientos mil pesos m/cte ($26.500.000)**				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO.
3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural).
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo al acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.

16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Apoyar la programación detallada de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, estableciendo un plan de trabajo y un cronograma que contemple metas, responsables, tiempos de ejecución e indicadores de avance. Este plan deberá contar con seguimiento y ajuste permanente para garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de los objetivos del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA), el cual deberá ser entregado y aprobado por el supervisor.

Producto entregable: Documento técnico: cronograma detallado (diagrama de Gantt), matriz de responsabilidades, metodologías de trabajo e indicadores de producto y resultado. Deberá ser presentado a más tardar en los primeros 15 días hábiles del contrato.

2. Brindar acompañamiento técnico en las actividades orientadas a la identificación de las áreas de recarga hídrica, así como a la determinación de los predios y posibles beneficiarios del proyecto, en articulación con las administraciones municipales, las juntas de acción comunal (JAC) y demás actores locales. Igualmente, apoyar y realizar procesos de socialización participativa de todos los actores involucrados y con los beneficiarios del esquema de pago por Servicios Ambientales (PSA) en cada municipio.

Producto entregable: Actas de reunión Interinstitucional y Socialización" por municipio, con lista de asistencia, acuerdos voluntarios, registro fotográfico y informes de socialización por esquema asignado.

3. Brindar apoyo profesional en el seguimiento y levantamiento de la información base en campo, mediante la caracterización técnico-productiva, social, ambiental y predial de cada uno de los predios ubicados en las áreas ambientalmente estratégicas seleccionadas para la implementación de los Esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en cada municipio, utilizando los formatos y planillas físicas dispuestas por el proyecto para tal fin.

Producto entregable: informes de seguimiento por esquema, expedientes de beneficiarios actualizados.

4. Realizar la consolidación, validación y organización sistemática de toda la información recaudada en campo, así como de los documentos requeridos para la acreditación como beneficiario del incentivo económico de PSA.

5. Liderar el o los esquema de PSA asignados, como también apoyar cuando se le requiera, las actividades propias dentro del desarrollo del seguimiento a los demás esquemas de PSA en el departamento del Meta.

6. Acompañar las actividades complementarias impulsadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente dentro de su marco misional, así como aquellas funciones adicionales que sean asignadas por el supervisor dentro del objeto contractual.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)
N/A

Periodo de Pago:	Del	02/04/2026		Al	01/05/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	x	Final		No. de Pago	3

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Cinco millones trescientos mil pesos m/cte. ($5.300.000,00)**

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
567	0301- 2.3.32.3202.0900.003.2.3. 2.02.02.009-20	94900	$5.300.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$5.300.000,00

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
En los veintinueve (29) Municipios del Departamento del Meta.	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
CABUYARO	$ 2.650.000.00
VILLAVICENCIO	$ 2.650.000.00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	$5.300.000,00

*Incluir filas adicionales si se requiere.
**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).
***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)	**N/A**		
Porcentaje:	**N/A**	**Observaciones:**	**N/A**

Amortización del Anticipo						
Concepto	**Valor Facturado**	**% Contrato Facturado**	**Saldo Contrato**	**Amortización Anticipo**	**% Anticipo Amortizado**	**Saldo Anticipo**
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Primer pago	02/02/2026	01/03/2026	$5.300.000,00	20 %
Segundo Pago	02/03/2026	01/04/2026	$5.300.000,00	20 %
Pago Autorizado en el presente informe	02/04/2026	01/05/2026	$5.300.000,00	20 %
Saldo del contrato pendiente por Ejecutar	02/05/2026	01/07/2026	$10.600.000,00	40%
Valor Total del Contrato Inicial	02/02/2026	01/07/2026	$26.500.000,00	100%

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$26.500.000,00**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	Abril 2026
Número de Planilla	9503785968
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 2.120.000
Valor pagado a SALUD	$ 265.000

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-5	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor pagado a PENSIÓN	$ 339.200
Valor pagado a ARL	$51,700
Valor pagado a FSP	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago **Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 07 días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	**JUAN MANUEL GONZÁLEZ CHÁVEZ**
Cargo:	**Profesional Universitario**
Supervisor	

Cuenta de Cobro 03
Villavicencio, 07 de mayo del 2026

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL META
NIT: 892.000.148-8

DEBE A:

LAUREANO GARCIA PARRADO
C.C. 86.072.959 de Villavicencio

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.300.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Tercer pago del contrato No. 0460 de 2026 **"CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE CONSERVACIÓN DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA."** Por el periodo comprendido del 02 de abril de 2026 al 01 de mayo del 2026, actividades ejecutadas en los Municipios: Cabuyaro y Villavicencio.

Municipio	Número de Días	Valor Día Contrato	Total
Cabuyaro	15	$176.666,66	$2.650.000,00
Villavicencio	15	$ 176.666,66	$2.650.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$ 5.300.000,00**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. No.057-803113-65 del Banco Bancolombia.

Cordialmente,

LAUREANO GARCIA PARRADO
C.C.86.072.959 DE VILLAVICENCIO
Celular: 3114789695

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86072959		GARCIA PARRADO LAUREANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 45A 178 38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	225010337	95037259G2	I	2026/05/15	2026/05/06	NEQUI	0	5655,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
1	CC 86072959	GARCIA LAUREANO	ZS-14	30	$2,120,000	$339,200	CCFC55	30	$2,120,000	$265,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,120,000	$51,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0

2026/05/06 08:14 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65072959		GARCIA PARRADO LAUREANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 45A 178 08	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114289	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	285013037	95037259	I	2026/05/15	2026/05/01	NEQUI	0	$655,900

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$339,200	$0	$0	$339,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7		1	$339,200	$0	$0	$339,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$51,700	$0	$0	$51,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6		1	$51,700	$0	$0	$51,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$265,000	$0	$0	$265,000
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6		1	$265,000	$0	$0	$265,000